

NOTA DE PRENSA

PRIMERA HUELGA (PAROS PARCIALES) EN LA SEGURIDAD SOCIAL Conflicto en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Paros parciales en el ámbito de la Administración de la Seguridad Social

Desde **CCOO y CSIF**, dando continuidad al conflicto en el ámbito de la Administración de la Seguridad Social tras las convocatorias de movilizaciones y concentraciones iniciadas a lo largo del segundo semestre de 2022 y durante el año 2023, presentamos preaviso de paros parciales ante el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, dada la situación de conflicto enquistada en la Seguridad Social que demuestra el abandono y deterioro de uno de los servicios públicos con mayor demanda de la ciudadanía.

Por ello, convocamos rueda de prensa en la sede de **CSIF: c/Fernando el Santo, 17 - 1ª planta, 28010 MADRID mañana viernes 12 de mayo a las 11:00 horas**, donde expondremos las razones que nos obligaron a la convocatoria de paros parciales, que en un principio se llevarán a cabo **a lo largo del mes de mayo, todos los viernes, de 10:30 h a 11:30 en todos los centros afectados de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.**

La falta de efectivos, el envejecimiento de las plantillas, el retraso en la gestión de prestaciones y el incumplimiento de leyes y acuerdos en materia de personal nos obligan a la convocatoria de la primera huelga en la historia de este organismo, que comenzaremos con paros parciales.

La falta de compromiso por parte del Ministerio que dirige Escrivá evidencia el constante devenir de propuestas de acuerdos sobre un **“Plan Estratégico para la Seguridad Social”** fracasado desde un principio, con falta de carácter incentivador y que carece del diagnóstico real de la situación, con vocación de incumplimiento a corto o largo plazo, deja al personal afectado en situación de incertidumbre y colateralmente compromete el servicio de calidad que se debe prestar al conjunto de la ciudadanía.

Las medidas que deben dar salida en lo que afecta a la ordenación de los recursos humanos, estructuras conjuntas e integradas, a través de la creación de la Agencia de la Seguridad Social, junto con las materias objeto de negociación que afectan directamente a las condiciones de trabajo del conjunto de trabajadoras y trabajadores de la Administración de la Seguridad Social, que no son otras que las que afectan a trabajo a distancia, calendario laboral, formación, prevención, productividad, acción social, provisión de puestos de trabajo, aplicación de fondos adicionales, promoción interna, jubilación parcial, estabilidad en el empleo y oferta de empleo público, abandonadas en el tiempo, son factores determinantes que inciden directamente en la organización y gestión de dicho servicio.

Advertido el Ministerio de esta situación insostenible, y de la puesta en marcha de medidas urgentes que garanticen la solvencia del servicio y la recuperación del prestigio de una institución que debería formar parte y garantía de un estado de bienestar, nos encontramos nuevamente ante la falta de impulso organizativo, ante la falta de interlocución y ante la falta de soluciones por quienes deben asumir dicha responsabilidad.

Ante esta situación caótica, convocamos estos paros con el fin de dar salida a la problemática por la que está atravesando actualmente la Seguridad Social, que nos obliga a subir el nivel de reivindicación y que lamentamos profundamente. En estos momentos entendemos que es la mejor opción para la recuperación de compromisos serios y dignos para las plantillas, pero también dignos para la ciudadanía.

NO MÁS IMPROVISACIONES - MÁS COMPROMISOS